



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 04 JUL 2017 | |
| Recibido..... | Ho..... |
| Exp. N°..... | C.D..... |

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo instruya e interceda ante las autoridades de Vialidad Provincial para que proceda a la demarcación, señalización vial, arreglo de banquetas de la Ruta Provincial S 26 y especialmente fijar un adecuada iluminación correspondiente a la **Curva Nro 2**, desde Casilda hacia la mano a la autopista Rosario – Córdoba, sobre la traza de esta ruta provincial.

La mencionada ruta presenta actualmente notorias deficiencias que van ocasionando cada vez con más frecuencia, accidentes fatales, especialmente en horarios nocturnos.-


MIRIAM ANDREA CINALLI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Motiva la presente solicitud el reclamo que nos hacen llegar usuarios de la ruta Provincial S 26, especialmente vecinos del Departamento Caseros y la región, por la falta de una señalización vial adecuada, ausencias de demarcación y falta total de iluminación adecuada especialmente en la Curva Nro2, que por su trazado dificulta una conducción óptima, especialmente cuando se viaja en dirección a Casilda. Hechos fatales como los ocurridos últimamente, con pérdida de vidas humanas, genera la necesidad inmediata de buscar una pronta solución al tramo de dicha ruta provincial

Por tramos la ruta se vuelve intransitable, por la mala señalización y es imposible detenerse y estacionar en caso de urgencia por falta de mantenimiento en parte de sus banquetas. Es necesario poner manos a la obra y solucionar la problemática que sufren tantos vecinos, incrementando notablemente los riesgos de siniestros.


Miriam Cinalli
Diputada Provincial